



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 1 de 2

TRD: 100-02-171

FECHA: Yumbo, Valle, Noviembre 05 de 2024  
HORA: De 7:10 hasta las 07:42 horas  
LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES	
2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA	No asistió
3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER	
4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA	
5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO	
6. CASTILLO PABON HORACIO	
7. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO	
8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM	
9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO	
10. LOZANO MARTINEZ ORLEY	
11. MANCILLA ANGULO DAISY	
12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE	
13. PARRA ZULUAGA DIEGO.	
14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO	
15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO	

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
4. APROBACION DEL ACTA No. 170 DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2024.
5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISON.
6. PROPOSICIONES.
7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS
8. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

Fue puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al departamento del Valle del Cauca.
4. APROBACION DEL ACTA No. 170 DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2024. Leída, puesta en consideración y aprobada.
5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISON. No los hay sobre la mesa.
6. PROPOSICIONES. Si las hay sobre la mesa. PROPONENTE: Concejal ALEXANDER BEJARANO DUQUE. Asunto: En mi condición de concejal del Municipio de Yumbo-Valle del Cauca, de conformidad con las facultades que me concede la Ley y el Reglamento Interno del Concejo, propongo a la plenaria Oficiar al Señor Secretario de Movilidad, Doctor ANDRÉS FELIPE MURGUEITIO PEREZ, para que brinde de manera inmediata la problemática de congestión vehicular que se genera al ingreso y salida de vehículos del colegio liceo francés, porque es que en reiteradas ocasiones señora presidenta hemos hecho alusión a ese tema aquí diferentes concejales han tocado esa problemática y en el día de hoy en la mañana es incomprensible que se demore uno en salir de guabina a coger la vía antigua hacia Yumbo 20 minutos, debido a que en ese sector hay guardas no sé si son de Cali, reguladores que tienen el chaleco y entonces pues por jurisdicción le competaría a la Secretaría de Movilidad del municipio de Yumbo ejercer el control sobre esta vía que es del orden departamental y no se justifica que las personas que

Elaboró: Laura García Marín. Técnico (E)  
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E)  
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

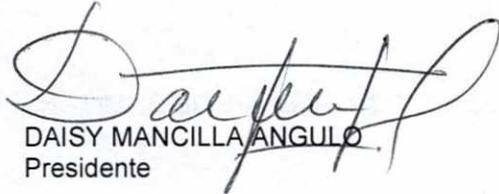
Fecha: 6/08/2024

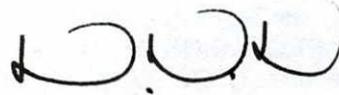
Página 2 de 2

TRD: 100-02-171

van a ingresar a Guabinas que vienen de la ciudad de Cali tengan que ir hasta la glorieta y allí el regulador que esta ubicado en este sector le da prelación al último vehículo que sale del Liceo Francés y no les importa parar el tráfico sin tener en cuenta que esa horas pico muchas personas se desplazan del municipio de Yumbo van hacia la Ciudad de Cali a laborar, entonces pongo en consideración señora presidenta esta proposición para que el señor de Movilidad de una solución de manera inmediata a la comunidad del municipio de Yumbo. La señora Presidenta pone en consideración la proposición y fue aprobada. Señor secretario por favor que sea transcrita esa proposición y enviada en el día de hoy al Señor Secretario de Movilidad.

7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa. COMUNICACIONES. Si las hay sobre la mesa. DE: Dr. JESÚS MAURICIO CASTAÑEDA GONZALEZ, Personero, Municipio de Yumbo, ASUTO: Remisión estudio técnico y proyecto de acuerdo "por el cual se determina y ajusta la estructura orgánica, su sistema de nomenclatura y clasificación de las distintas categorías de empleos, la planta de cargos y la escala salarial de remuneración de empleos de la Personería Municipal de Yumbo. Este ministerio público después de realizar un detallado estudio de las nuevas realidades funcionales de la entidad a mi cargo ha necesario someter a consideración de esa honorable corporación la presente iniciativa con el propósito que se realice el estudio pertinente a fin de determinar la posibilidad de que el mismo sea elevado a Norma local en los términos de ley; por tanto me permito remitir al Concejo municipal al honorable Concejo municipal de Yumbo lo anterior de acuerdo a lo establecido en el numeral 6 artículo 313 de la Constitución Política y el numeral 11 del artículo 178 de la ley 136 de 1994. La señora Presidenta se envía la comisión Tercera y el ponente es el concejal Diego Parra. VARIOS. No hay comunidad inscrita
8. Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se emitió Himno al Municipio de Yumbo. El señor Presidente citó para el 06 de Noviembre de 2024, a partir de las 15:00 horas.

  
DAISY MANCILLA ANGULO  
Presidente

  
URIEL URBANO URBANO  
Secretario general

Elaboró: Laura García Marín. Técnico (E)  
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E)  
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria